Que hay que hacer para empezar a operar con este Sistema

 Solicitar Claves por nota para los operadores del sistema, a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones, indicando apellido, nombre, teléfono de oficina, email, documento (solo números sin puntos), dirección (lugar de trabajo), organismo y departamental a la que pertenece el usuario. Se cree conveniente requerir al menos dos usuarios por ministerio/departamental/deposito.

ALCANCE DEL MODULO ABM:

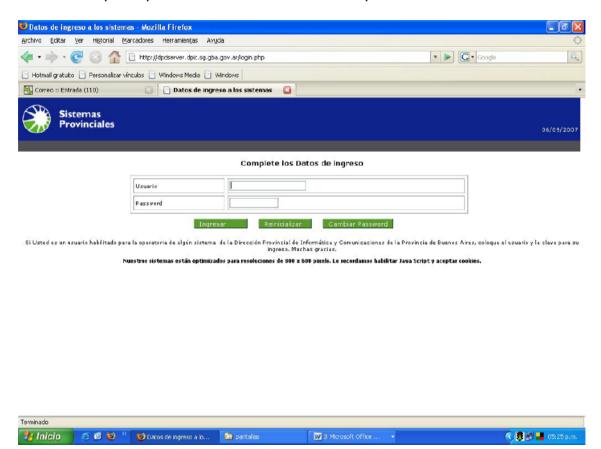
Este modulo del sistema permite ingresar, actualizar y consultar datos de vehículos que entrarán a proceso de compactación en la Pcia de Bs. As. que estén en predios de Policía y Fiscalía de Estado.

INGRESAR AL SISTEMA:

Entrar a la página de Gobernación (http://www.gba.gov.ar/) en las opciones que figuran en el margen izquierdo de la pantalla seleccionar **USO INTERNO** opción **SISTEMAS.**

Ingresar en la pantalla siguiente el usuario y clave otorgado por la Dirección Provincial de Informática.

La primera vez que usa dicho sistema deberá cambiar la clave otorgada por dicha Dirección Provincial usando el botón Cambiar Password. Se aconseja esta acción para que solo el usuario conozca su password.





A continuación aparecerá la página que contiene los nombres de los Sistemas que usted está habilitado a usar.

Seleccione SISTEMA COMPACTACION.







En todas las páginas oprimiendo el botón de ayuda se accederá al manual de usuario de carga de sistema.

En esta página Principal se visualiza la barra de Menú con las funciones disponibles, según el perfil de usuario. Para operadores de carga de Policía y Fiscalía de Estado la pantalla será la siguiente.

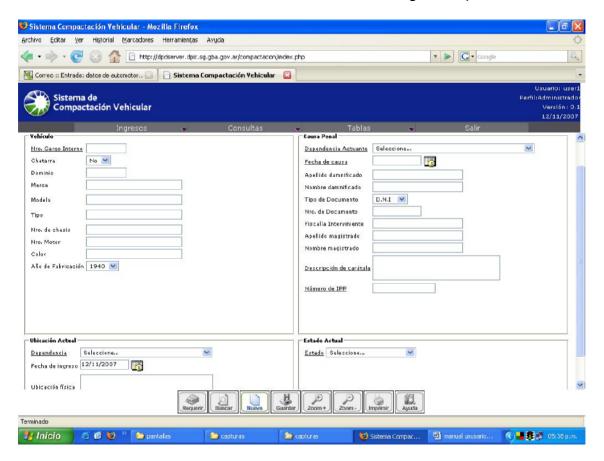




INGRESOS: A través de ésta opción se tendrá la posibilidad de ingresar, actualizar o borrar datos de un vehículo

VEHICULOS: Está dividida en 4 paneles. Panel vehículo son datos que caracterizan al rodado. Panel Causa Penal son datos de la causa penal que generó ese vehículo. Panel Ubicación Actual especifica el lugar donde está depositado el vehículo y a partir de que fecha. Panel Estado Actual es la condición en que se encuentra el rodado frente al proyecto de compactación.

Seleccionando INGRESOS/VEHICULOS veremos la siguiente pantalla.



COMO INGRESAR DATOS

Hay dos opciones una es por el menú ingresos/vehiculos y otra oprimiendo el botón **NUEVO**.

NUMERO DE CARGO INTERNO: Para usuarios del Ministerio de Seguridad tipear el número de cargo interno perteneciente al legajo del vehículo. Para usuarios de Fiscalía de Estado tipear el código que tiene grabado el vehículo.

CHATARRA: Se considera "Chatarras", a los vehículos desmantelados, con faltantes o con destrucción total o parcial, cuyo costo de reparación supere el porcentaje previsto en el articulo 2 inciso 3.

ARTICULO 2°.- Considéranse, a los efectos del Artículo 32 del Decreto Ley 7.543/69, "aptos para rodar" a la fecha de adoptar las resoluciones administrativas pertinentes por parte de la autoridad de aplicación a:

- 1) Los vehículos y motovehículos en general, cuando no excedan los doce (12) años de antigüedad, contados desde su fecha de fabricación.
- 2) Los vehículos de carga y transporte de personas que no superen los quince (15) años de antigüedad, desde su fecha de fabricación.
- 3) Los vehículos y motovehículos desmantelados, con faltantes o con daños parciales, cuyo costo de reparación no supere el cincuenta por ciento (50%) del precio de mercado para un vehículo de iguales características en buena condición.

Si un vehículo es considerado como chatarra el sistema deshabilita La entrada de datos "Dominio", "Marca", "Modelo", "Tipo", "Nro de chasis", "Nro de motor", "Color" y "Año de Fabricación". Si el vehículo no es considerado como chatarra, entonces todos los datos están habilitados para ser llenados.

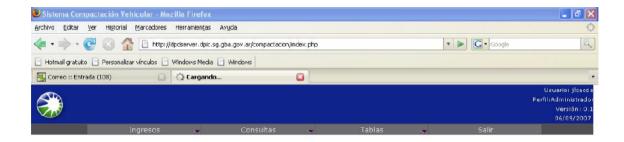
MARCA, MODELO Y TIPO: Se puede escribir directamente sobre el cuadro de texto, y a la vez se verá por debajo del cuadro una lista de datos similar a lo escrito, que para seleccionarlo se oprimirá en el recuadro verde con flecha blanca.

Los textos que están subrayados (descripción al costado de cada cuadro de texto) indican que el dato correspondiente debe ser completado obligatoriamente de lo contrario no hará efectiva la carga; si alguno quedara vacío el sistema arroja un aviso de error al usuario informando de la situación.

El mismo criterio se emplea para los datos que figuran como Seleccione.....

El campo dependencia actual debe especificar a que dependencia está asignado el vehículo. El campo ubicación física debe tener una dirección donde ir a buscar el vehículo en caso de ser transladado para un centro de compactación.

Una vez que se han cargado los datos correspondientes se debe presionar el botón "Guardar". Si la operación se realiza correctamente el sistema muestra al usuario un aviso informativo con el código de identificación vehicular (CIV) del registro guardado. Este código (CIV) será el que se pondrá en el legajo del vehículo, para cuando los técnicos de la UTN realicen la verificación procedan a pintar dicho código al vehiculo.









COMO MODIFICAR DATOS: Oprima el botón **BUSCAR** y accederá a la siguiente pantalla.





Tipiar el numero de cargo interno (para Mrio de Seguridad) o número interno (Fiscalía de Estado), oprimir botón **REQUERIR.** Obtendrá el siguiente resultado si la búsqueda fue exitosa.

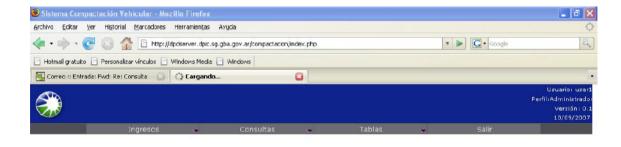
Terminado



Al posicionarce con el Mouse sobre algún dato del rodado el cursor cambia de flecha a mano y haciendo CLICK se seleccionará ese dato para la modificación.

Se obtendrán así los datos anteriormente cargados y a disposición para la actualización.

Una vez que se halla modificado el dato para actualizar oprima el botón **ACTUALIZAR.**







COMO BORRAR DATOS: Se procede de la misma manera que para la actualización.

- 1-Buscar el vehículo
- 2-En resultado de la búsqueda seleccionar el vehículo para editarlo.
- 3-Oprimir botón ELIMINAR

COMO VER DATOS CARGADOS EN SISTEMA:

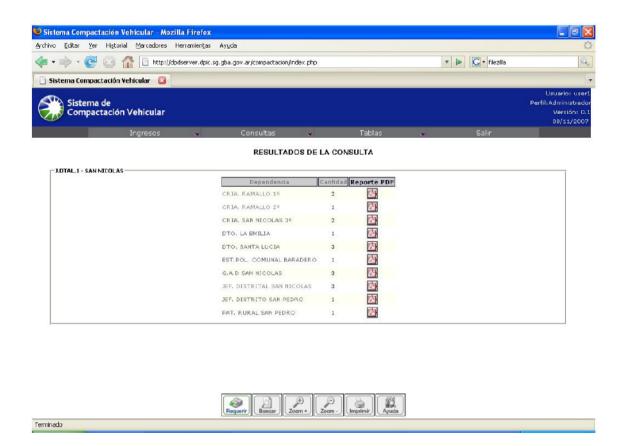
Ingresar en opción **CONSULTAS/VEHICULOS POR DEPENDENCIAS.** En el Panel Parámetros de Búsqueda se verán las dependencias a la que el usuario puede consultar según su perfil. Los usuarios perteneciente a Departamentales verán su departamental, los usuarios de depósitos policiales o fiscales solo verán su depósito. La pantalla para un usuario de carga en departamental derá la siguiente.



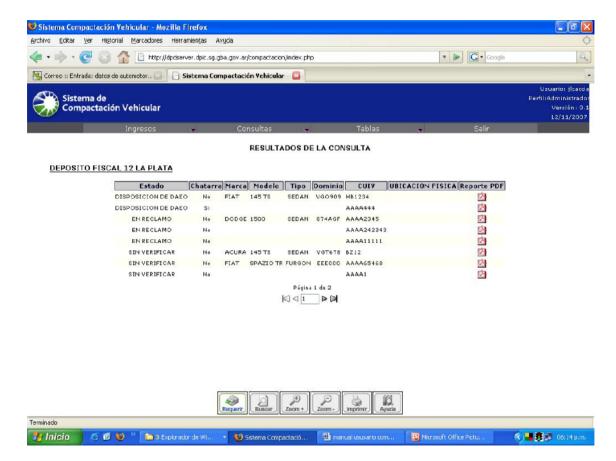


El botón **BUSCAR** posiciona nuevamente en esta pantalla para solicitar una nueva búsqueda de datos.

El botón **REQUERIR** solicitará la cantidad de vehículos por dependencia perteneciente a la departamental. La pantalla será la siguiente para la Jefatura departamental 1 – San Nicolas.



Si nos posicionamos en esta pantalla con el cursor sobre alguna dependencia, este pasará de FLECHA a MANO. Si hacemos click sobre el dato veremos el detalle de vehículos perteneciente a la dependencia. En caso de querer imprimir la carga de todos los vehículos perteneciente a una dependencia se hará clic sobre el icono de la columna Reporte PDF. La pantalla será la siguiente si seleccionamos Comisaría Ramallo 1ra.



Se verán en esta pantalla páginas de datos de 10 vehículos indicando en la parte inferior la cantidad de páginas de datos que dio como resultado la búsqueda. Se tiene la posibilidad de operar el control página para ir seleccionando de una en una o pasando de adelante hacia atrás o viceversa. Si se desea imprimir los datos del vehículo hacer clic sobre la columna Reporte PDF y se imprimirá solo los datos de ese vehículo.

Si se desea realizar una nueva búsqueda oprimir el botón **BUSCAR**.

- 14 -	
--------	--